

**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	
COMEDORES COMUNITARIOS INFANTILES DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN		SERVICIO:	X
DESCRIPCIÓN			
LOS COMEDORES COMUNITARIOS INFANTILES SON UN ESPACIO EN DONDE SE PROVEE UNA COMIDA COMPLETA Y BALANCEADA A NIÑAS, NIÑOS DEL MUNICIPIO QUE TIENE ALGÚN GRADO DE CARENCIA ALIMENTARIA Y DE LOS RECURSOS NECESARIOS PARA UNA SANA ALIMENTACIÓN.			
PUEDEN ASISTIR ANTES O DESPUÉS DE LA ESCUELA; EL OBJETIVO ES DISMINUIR LOS ÍNDICES DE DESNUTRICIÓN.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	SMDIFH-DG-SG-01		
FUNDAMENTO JURÍDICO	ARTÍCULO 4, FRACCIÓN I, INCISO A DE LA LEY FEDERAL DE ASISTENCIA SOCIAL. ARTÍCULO 39, 40 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. ARTÍCULOS 55 FRACCIÓN I INCISO C. ARTÍCULO 56 FRACCIÓN IV, V, Y ARTÍCULO 60 FRACCIÓN I, III, IV, V, VI DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN.		
DOCUMENTO A OBTENER	NO APLICA	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	1 AÑO CALENDARIO
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	NO APLICA	X	NO APLICA
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	NIÑAS, NIÑOS DE 1 A 17 AÑOS 11 MESES, RESIDENTES DEL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN QUE NO CUENTAN CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA UNA ALIMENTACIÓN BALANCEADA.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	NO APLICA		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
1. ACTA DE NACIMIENTO DE BENEFICIARIO.	NO	1	ARTÍCULO 15-A LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE FAMILIA DE HUIXQUILUCAN
2. INE VIGENTE DE PADRE O TUTOR DE BENEFICIARIO.	NO	1	
3. CURP DE BENEFICIARIO ACTUALIZADA.	SI	1	
4. FOTOGRAFÍA INFANTIL DEL BENEFICIARIO.	SI	1	
NOTA: CABE MENCIONAR QUE PREVIO A LA RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN SE REQUIERE REALIZAR UN ESTUDIO SOCIOECONÓMICO.			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
INSTITUCIONES PÚBLICAS			

NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA			
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		EL PADRE, MADRE O TUTOR LEGAL DEL ASPIRANTE DEBERÁ SOLICITAR DE MANERA PRESENCIAL EL SERVICIO EN EL COMEDOR COMUNITARIO INFANTIL DE SU PREFERENCIA PARA CONOCER LOS REQUISITOS, ENTREGAR LA TOTALIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA, REQUISITAR Y FIRMAR LOS FORMATOS Y AVISOS CORRESPONDIENTES PARA LA INTEGRACIÓN DEL EXPEDIENTE Y FORMALIZACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN, ASÍ COMO EFECTUAR EL PAGO SEMANAL DE LA CUOTA DE RECUPERACIÓN APLICABLE ANTE EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN.							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		15 MINUTOS							
COSTO		\$10.00 MXN		FUNDAMENTO JURÍDICO		ARTÍCULO 49 FRACCIÓN XIX DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN			
FORMA DE PAGO		EFFECTIVO		TARJETA DE CRÉDITO		TARJETA DE DÉBITO		EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	
		X		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA	
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?		DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LOS COMEDORES COMUNITARIOS INFANTILES							
OTRAS ALTERNATIVAS		NO APLICA							
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN									
NO APLICA									
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		NO APLICA							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA		NO APLICA							
DEPENDENCIA U ORGANISMO					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE				
DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN					SUBDIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN				
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		LIC. MA GUADALUPE ROSAS HERNÁNDEZ							
DOMICILIO									
CALLE		CARRETERA HUIXQUILUCAN - SAN RAMÓN N° 66				NO. INT. Y EXT.:		N° 66	
COLONIA		SAN JUAN BAUTISTA			MUNICIPIO		HUIXQUILUCAN		
C.P.		52760		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN		LUNES A JUEVES DE 09:00 AM A 17:00 HRS VIERNES DE 09:00 A 15:00 HRS.			
LADA		TELÉFONOS		EXT		CORREO ELECTRÓNICO:			
55		8284-1740		NO APLICA		direcciongeneral@difhuixquilucan.gob.mx			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO									
OFICINA		DEPARTAMENTO DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA		JOSÉ ANTONIO ARCHUNDIA GONZÁLEZ							
DOMICILIO									
CALLE		<ol style="list-style-type: none"> 1. CARRETERA HUIXQUILUCAN NAUCALPAN ESQUINA JACARANDAS 2. CALLE PARALELA 1 3. CAMINO A SAN JOSÉ HUILOTEAPAN 4. AVENIDA MÉXICO 5. AVENIDA LIC. MANUEL ROJAS, ESQUINA CALLE LUIS MANUEL ROJAS 				NO. INT. Y EXT.		<ol style="list-style-type: none"> 1. S/N 2. S/N 3. MZ001 4. 175 5. S/N 	

C

COLONIA		1. LOCALIDAD LA MAGDALENA CHICHICASPA 2. COLONIA SAN FERNANDO 3. LOCALIDAD SANTA CRUZ AYOTUXCO 4. LOCALIDAD SANTIAGO YANCUITLALPAN 5. CONSTITUYENTES DE 1917	MUNICIPIO	HUIXQUILUCAN
C.P.	1. 52773 2. 52765 3. 52795 4. 52766 5. 52775	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	LUNES A JUEVES DE 09:00 AM A 17:00 HRS VIERNES DE 09:00 A 15:00 HRS.	
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	8284-1740	NO APLICA	nutri.difhxa@difhuixquilucan.gob.mx	
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE	¿CUÁL ES EL PERIODO PARA REGISTRAR A LOS MENORES PARA INGRESAR A LOS COMEDORES COMUNITARIOS INFANTILES?			
RESPUESTA:	EL PERIODO DE REGISTRO PARA QUE LOS MENORES SEAN BENEFICIADOS CON ESTE SERVICIO SERÁ CONFORME AL INICIO DEL CICLO ESCOLAR.			
PREGUNTA FRECUENTE	¿CUÁL ES LA EDAD PARA PODER SER BENEFICIARIO DE LOS COMEDORES COMUNITARIOS INFANTILES?			
RESPUESTA:	LAS EDADES PARA PODER INGRESAR SON DE 1 A 17 AÑOS 11 MESES			
PREGUNTA FRECUENTE	¿LOS BENEFICIARIOS DE LOS COMEDORES COMUNITARIOS INFANTILES DEBEN CONSUMIR EL ALIMENTO DENTRO DEL COMEDOR?			
RESPUESTA:	SI, LA MODALIDAD ES PRESENCIAL, DEBEN DE INGERIR TODOS LOS ALIMENTOS DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LOS COMEDORES			
PREGUNTA FRECUENTE	¿PUEDO PAGAR SOLO LOS DÍAS QUE ASISTE MI HIJO AL COMEDOR?			
RESPUESTA:	NO, LA SEMANA DEBE PAGARSE COMPLETA LOS DÍAS LUNES			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK				
NO APLICA				

<p>ELABORÓ:</p> <p>MTRA. CRISTINA JIMÉNEZ LÓPEZ SUBDIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN</p>	<p>VISTO BUENO:</p> <p>LIC. MA. GUADALUPE ROSAS HERNÁNDEZ DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>10/febrero/2026.</p>
--	---	--